

Localización:
C/ Ollerías. Málaga

Promotor:
Instituto Municipal de la Vivienda
Excmo. Ayuntamiento de Málaga

Autores:
Gonzalo Díaz Recaséns
Luis Tejedor Fernández

Colaborador:
Frank Hesse. Arquitecto

Dirección de obra:
Luis Tejedor Fernández
Colaboradora: Paula París Bajos

Dirección de ejecución:
Javier Peña Roig / Antonio Cueto

Superficie construida:
5.220,69 m²

Fechas:
Inicio de la obra: junio 2000
Finalización de obra: febrero 2002

Se presenta a continuación una experiencia construida reciente, intentando mostrar la vigencia del tipo histórico "casa con patio". Esto es, tratamos de presentar la casa patio como solución idónea a los requerimientos propios de la vivienda denominada "social" y a su normativa y, en un sentido más amplio, a la vivienda contemporánea, aportando las cualidades que le son propias: un vivir hacia adentro, privadamente, al tiempo que generando ámbitos de relación y permitiendo el disfrute de un espacio al aire libre, aprovechando las características climáticas de nuestra tierra. El patio se concibe como lugar intermedio entre vivienda y ciudad, favorecedor de una integración no traumática de los tipos propios de la vivienda social al caserío y al parcelario de la ciudad histórica.

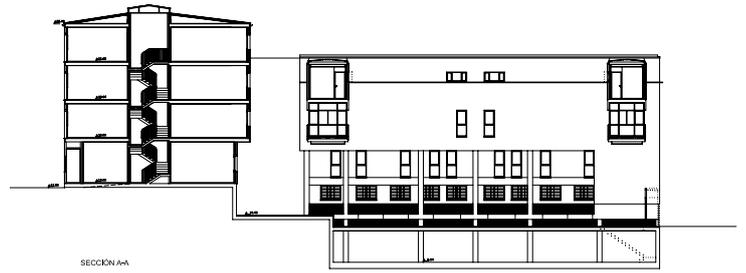
El proyecto utiliza el tipo de casa propuesto, adaptado a las trazas y ordenanzas vigentes. La obra de 49 viviendas de protección oficial fue ejecutada por OHL SA, de junio 2000 a febrero de 2002, con viviendas de dos y tres dormitorios, disponiéndose las plantas bajas con pisos de propiedad horizontal. Desde la visión aérea puede verse la complejidad del solar, resultado de una suma de parcelas de distinto tamaño y con un fuerte desnivel de más de tres metros entre sus calles, a pesar del cual el tipo se muestra adecuado y puede adaptarse a los distintos episodios urbanos.

El proyecto trata de asumir, en la medida de lo posible, la atomización propia del parcelario, las alineaciones y los pasajes y espacios semipúblicos tan ricos en la Málaga del XIX. En este contexto, proponer nuevas viviendas supuso considerar el tipo de casa tradicional, adecuándolo a los requisitos actuales de habitabilidad. En los pisos de planta baja (dado que la propiedad, por el particular carácter social de la promoción, no deseaba locales comerciales), se proyectaron viviendas para minusválidos y pisos convencionales, y en las dos plantas superiores unas casas con patio; bajo todo ello, en el sótano se dispuso el aparcamiento. Estas casas se agrupan en cuatro unificando los patios, buscando mejor ventilación e iluminación y en planta baja el patio preserva la privacidad dividiéndose entre ellos con un muro blanco, que se llenó de macetas y jaulas de pájaros. Dado que se accede desde los patios, la escalera común se termina en esta planta primera y los patios quedan filtrados por una densa cerrajería; los espacios libres a los que vuelcan las casas se llenan así de vida, comportándose como habitaciones exteriores, con muy diversa y superpuesta actividad.





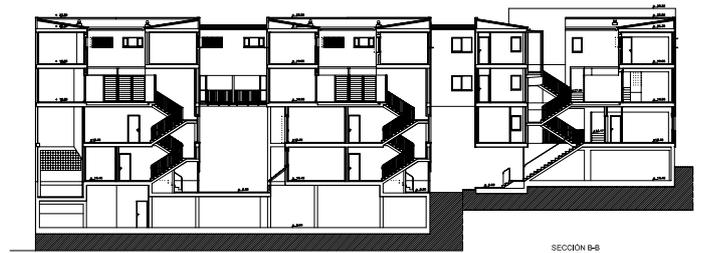
Planta cubierta



Sección



Planta tercera



Sección

